

## MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES

### MISIÓN

Conseguir la igualdad de las personas sordas y su integración total en la sociedad a través de la difusión de la Lengua de Signos Española como lengua natural, a través de la formación y utilizando las adaptaciones técnicas disponibles así como el intérprete en su vida cotidiana.

### VISIÓN

Ser una entidad consolidada y de referencia en la prestación de servicios de accesibilidad universal a nuestros usuarios, en un clima de confianza y normalidad que promueva los agentes internos y externos impulsando la igualdad de oportunidades con criterios de mejora continua.

### PRINCIPIOS Y VALORES

Principios y valores que informan la actuación de FEXAS.

1. Respeto.

Comprometidos con la pluralidad y la diversidad de las personas respetando la dignidad de la persona y su individualidad sin discriminar por ningún tipo de razón social, cultural, ideológica, religiosa etc...

2. Compromiso.

Comprometidos en fomentar la participación social, la mejora de la convivencia y el respeto a las normas de la sociedad.

3. Identidad.

Comprometidos con la identidad, la cultura, las costumbres y la lengua de las personas sordas.

4. Honestidad.

Trabajar con el compromiso de actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia siendo siempre nosotros mismos.

5. Confidencialidad.

Comprometidos en proteger la intimidad de las personas que utilicen nuestros servicios protegiendo sus datos personales y toda la información obtenida de ellos. Además de asegurar un trato privado y confidencial a nuestros usuarios.

6. Transparencia.

Entidad convencida de la importancia de comunicar interna y externamente su gestión.

Grupos de Interés:

Cualquier Persona Sorda, sus familias, y su entorno, así como las entidades tanto públicas o privadas que necesiten de los servicios de la Federación.